

Heraldo de Galicia

AÑO II

SEMANARIO DE LOS LUNES—CULTURAL E INFORMATIVO

NÚM. 61

SUSCRIPCIÓN:
Orense: 1'50 Ptas. trimestre

España: 3 Ptas. semestre
Extranjero: 10 Ptas. al año

PAZO ADELANTADO

Orense, 28 de Diciembre de 1931

INTERESES DE LA PROVINCIA

Una petición de Otero Pedrayo

El Sr. OTERO PEDRAYO: Un ruego corto y ceñido al Sr. ministro de Obras públicas, para explicar el cual necesito citar brevemente algunos hechos anacrónicos y monstruosos en el siglo en que vivimos.

Ocurrió, Señores diputados, que el Ayuntamiento más extenso de la provincia de Orense, el de Vega de Valdeorras, partido judicial de Valdeorras, que tiene 33 pueblos, con más de diez mil habitantes, que paga 130.000 pesetas de contribución territorial y ocho mil y pico de contribución industrial y de comercio, carece en absoluto de vías de comunicación, de tal manera que en aquel extenso territorio, donde vive una población labriega, trabajadora y heroica, en lucha con un suelo pobre, en un ambiente brumoso e infértil, tienen que recorrer todavía, para ir a la capital del Juzgado, a cualquier diligencia o a cumplir las obligaciones que les impone la sociedad, los mismos caminos de herradura, las mismas sendas, verdaderamente impracticables, que existían en el siglo XIV. El anhelo de aquellos pueblos, completamente apartados del comercio humano, en una vida plenamente folklórica, es que la República, con una apropiada comprensión de las realidades del país, construya, por lo menos, una carretera, cuyo expediente está incoado desde el año 1882. Más de medio siglo llevan aquellos pueblos esperando una simple carretera de 52 kilómetros, que desde el puente de San Fernando, sobre el S.1, llegue, por lo menos, a Viana del Bolo. Esa construcción significaría el logro de una esperanza que les permitiría incorporarse a la vida a que tienen derecho por su abnegación, por su amor al trabajo y por su idealidad en todos los órdenes. De manera que yo, sin ningún interés político, porque sólo recorro aquellas tierras como turista, o en recuerdo de mi vida de estudiante, ruego al señor ministro de Obras públicas se fije en esta necesidad y atienda este ruego que le dirijo en nombre de todas aquellas gentes, que desean incorporarse a la vida moderna por medio de esta mejora, que sólo representa un gasto insignificante para el Estado.

El Sr. ministro de OBRAS PÚBLICAS (Prieto): Pido la palabra.

El señor VICEPRESIDENTE (Barrés): La tiene S. S.

El Sr. ministro de OBRAS PÚBLICAS (Prieto): Para decir que este es el primer asunto que se me plantea como ministro de Obras públicas, y así como los abogados cuando debutan suelen abogar en favor del reo—el reo en este caso no es el Sr. diputado solicitante, sino, en realidad, por lo castigada que está, toda esa circunscripción de Vega de Valdeorras de que Su Señoría nos ha hablado—, yo prometo a S. S. por esto, y por otra circunstancia que voy a apuntar luego, estudiar la súplica de S. S. con el mejor ánimo de atenderla. La otra circunstancia es el respeto a la ancianidad, porque nacido ese expediente el año 1882 es más viejo que el ministro de Obras públicas. (Risas).

Comentarios de la prensa madrileña

Madrid, 28.—Los diarios madrileños correspondientes al día de ayer hacen sobre varios temas de actualidad los siguientes comentarios:

«EL IMPARCIAL»

En su editorial se refiere a las últimas palabras atribuidas a Cambó estimulando la formación de un nuevo partido.

Estima que para suceder a los partidos de la revolución es necesario preparar, organizar y constituir firmemente partidos, y para que éstos no despierten suspicacias ni hagan sospechar reaccionarismos precisase que reconocieran explícitamente su devoción por el régimen republicano.

Los revolucionarios son por esencia y por costumbre recelosos.

Hay que darles la certeza de que se procede noblemente y sin reservas mentales, y con ello se adelantará mucho por el camino del éxito.

«LA LIBERTAD»

Trata las bases para el nuevo régimen de arrendamientos urbanos.

Cree que hay que atender al ideal mayor apetecible, que estriba en libertar a los ciudadanos de la carga tributaria por alquileres, convirtiéndolos en propietarios de la vivienda que ocupen.

«EL SOCIALISTA»

Titula su editorial «Cambó a la vista». Combate al ex ministro catalán crudamente.

Dice que si algún día pasa España por la vergüenza de verle al frente de la República y con él a toda la fauna representativa de una España muerta, nos creeríamos obligados a advertir que no tendríamos nada que ver con semejante República. Y volveríamos a empezar de nuevo...

«EL IMPARCIAL»

También titula su fondo «Cambó a la vista».

Asesinato de un administrador de Correos

Tenerife, 28.—El oficial de Correos Arturo Sandoval penetró en las oficinas de esta Administración postal con ánimo de exigir una explicación al administrador D. Enrique Abad Perrucho.

Hubo palabras gruesas entre ambos, y el Sandoval disparó sobre el Sr. Abad cinco tiros de revolver, dejándole muerto en el acto.

Esta desgracia se atribuye a las rencillas que desde hace largo tiempo había entre dichos señores.

El agresor se presentó inmediatamente a la justicia.

El muerto era muy querido en esta población.

Dice a ver si ahora tiene ese hombre más suerte.

Quiso construir el regionalismo catalán, y fué arrollado por las izquierdas.

Quiso salvar a E. Alfonso, y se cayó la Monarquía.

A ver si ahora tiene más suerte con la República.

Así se lo deseamos en bien suyo y de España.

En otro sueto comenta la situación política y la composición del actual Gobierno, y deduce que la situación se consolida y volverá a triunfar en las nuevas elecciones.

Alude completamente a Lerroux, y dice que del nuevo régimen sólo puede abominar quien sintiéndose aislado del cuerpo electoral aspire a gobernar por la fuerza. Y eso no puede ser, D. Alejandro Lerroux.

«AHORA»

Dice, este diario que cada vez van siendo más las voces sensatas que vienen a la derecha exhortando a la clase trabajadora para adoptar una actitud positiva ante el nuevo régimen, dejando de pensar en conspiraciones y soñar en restauraciones imposibles.

Ya es hora de que termine el ambiente de guerra civil declarada o latente en que tanto tiempo llevamos viviendo.

En esto se muestra conforme con la carta dirigida por Cambó a los elementos afechos.

«EL DEBATE»

Comenta el mensaje de los católicos beagás a los católicos españoles.

Agradece los términos cordiales en que dicha carta está redactada.

Anuncia que algún día podrán los católicos españoles contestar estas palabras que hoy le anticipan.

Hermanos, lo mismo que vosotros hemos sabido cumplir con nuestro deber.

SOCIEDAD

El sábado a las nueve de la mañana y en la iglesia de Santa Eufemia del Centro santificaron sus amores el inteligente profesor, hijo del director de la Prisión de La Coruña, D. Antonio del Real y Rubio y la bella señorita María Luisa Losada.

Bendijo la unión el coadjutor de Santa Eufemia del Norte, D. Fernando Asensio. Apadrinaron a los contrayentes doña Josefa Rubio, madre del novio, y D. Antonio Losada Otero, padre de la novia, siendo testigos, por parte del novio, don Marfín Asensio y el director de la Prisión Provincial de Orense, D. Vicente Ciuzana, y por parte de la novia, Julio Suárez Blanco y Javier Tejada.

Al finalizar la ceremonia fueron obsequiados los asistentes al acto con un lunch.

A los contrayentes que salieron para varias capitales del Norte, deseamos eterna luna de miel.

Han contraído matrimonio en la iglesia de Santa Eufemia del Centro la bella señorita María Digna de las Mercedes Estévez y D. Celso González Bobe.

Apadrinaron a los contrayentes D. Isidro González y D. Josefina González Bobe, firmando como testigos D. Antonio O. Bobe y D. Ramón Mosquera, por parte del novio; y D. Gerardo y D. Manuel O. Bobe, por parte de la novia.

Ha regresado de Zamora la bella señorita Elenita Muñoz Guerra.

Después de pasar una temporada entre nosotros regresó a Celanova la bella señorita Adelita Román.

El sábado contraieron matrimonio la distinguida señorita Maruja Seoane, con el culto agente comercial D. Germán Sierra, dado el reciente luto de la novia la ceremonia se celebró en familia.

El día de Navidad, se celebró en la Sociedad Recreativa del Puente un baile, que resultó muy animado, y que se prolongó hasta bien entrada la noche; a las numerosas felicitaciones recibidas por la Directiva, por el éxito de la fiesta, unimos la nuestra.

FABRICA DE

CONFECCIONES

Viuda de Demetrio F. Dacal

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Despacho: Barrera, 2

Fábrica: Progreso, 8

NOTAS DEL DIA

DOCTOR HONORIS CAUSA

Según nos informan el día primero de Enero se celebrará en la Universidad de Santiago una gran solemnidad académica organizada por la Facultad de Ciencias químicas para conferir el título de doctor Honoris Causa a nuestro convecino el boticario D. Luis Fábrega, el cual desarrollará su tesis en torno al tema «La sal común».

Con tal motivo se prepara un homenaje en honor del elocuente parlamentario que prepara para la fiesta un largo discurso en el cual explicará el por qué de sus frecuentes y eruditas intervenciones en los debates constitucionales. Se ha constituido un comité para organizar estos festejos del que forman parte los consecuentes republicanos de toda la vida señores Eiján de Leiro e Hito Castro de Carballino. Ofrecerá el banquete en nombre de la provincia de Orense el presidente del Partido Radical Sr. Arias que mañana saldrá a recorrer la provincia para que lo conozcan, por lo menos, en las cabezas de partido judicial.

Los funcionarios de la Diputación, entre los cuales cuenta el Sr. Fábrega con tantas simpatías, pensaban asociarse al homenaje, al enterarse de lo cual el Sr. Fábrega prometió, emocionado, encargarse de iniciativa de su presidencia; al divulgarse la noticia los diputados se juramentaron para echar de una vez la casa por la ventana.

El coro «De Ruada» hará al Sr. Fábrega su presidente.

Felicitemos al entusiasta diputado radical tan querido, respetado y admirado en nuestra ciudad.

SOCIEDAD

Saló para la Argentina, en viaje de compras, disfrazado de chino, el Sr. Pajarero.

Mientras tanto y provisionamente, dirigirá «La Lucha» el industrial de esta plaza, Excmo. Sr. D. Arturo de la Magdalena, por tal motivo está recibiendo muchas felicitaciones, entre las que se cuenta una muy expresiva de D. Alvaro de las Casas.

Se encuentra en Orense D. Ramón Otero Pedrayo.

Se rumorea que en breve será nombrado secretario del Veloz F. C. nuestro querido amigo D. A. Vilanova.

Ya no quedan en el Hospital más santos que Santos Ascarza.

Hoy celebra su fiesta onomástica el

Fernando de los Ríos en Ceuta

Ceuta, 28.—A bordo del destructor «Almirante Ferrandiz» ha llegado a esta población el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Era esperado en el muelle por el Alto comisario, las autoridades y varias representaciones obreras.

Hubo en el Palacio Municipal una recepción muy brillante.

El ministro conferenció con el alcalde y los concejales, enterándose de las necesidades de la población escolar y de las medidas necesarias para evitar las crisis obreras.

Luego se sirvió un lunch.

D. Fernando de los Ríos pronunció un discurso, resaltando la necesidad de intensificar los estudios arábigos y hebreos, para lo cual se establecerá en Ceuta un Instituto Hispano Marroquí, que se inaugurará a primeros de año.

A la tarde visitó la Casa del Pueblo, donde pronunció unas palabras combatiendo la emigración de los capitalistas.

Anunció también que se impulsará la enseñanza.

Seguidamente hubo en la Jefatura militar una recepción.

El ministro se hospeda en la residencia del general Cabanellas.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid, 28.—El Diario oficial publica una ley declarando prorrogados durante el primer trimestre de 1932 los presupuestos en vigor para 1931.

Esta prórroga sólo tendrá validez hasta que aprobados por las Cortes entren en vigor los presupuestos para 1932.

Señala, sin embargo, esta ley algunas excepciones.

Otra disposición publica dicho diario autorizando al ministro de Hacienda para hacer las supresiones o reducciones de gastos que considere necesarias, tanto en los presupuestos generales que se programan para el primer trimestre de 1932 como en los especiales para el mismo período de diferentes organismos autónomos aun subsistentes.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que se haga de las autorizaciones contenidas en dicha ley.

Otra disposición dando fuerza de ley al decreto del 16 del actual modificando la denominación de los Ministerios de Fomento y Economía Nacional y transfiriendo varios servicios entre diferentes departamentos ministeriales.

Sr. Ginzo Soto y el ex presidente de la Diputación Sr. Taboada.

La Peña revolucionaria del café Iberia ha acordado editar en pergamino los discursos que el diputado Sr. Pazos ha pronunciado en el Congreso. Irán prologados por D. José Sabucedo.

Dicho diputado, desde Higuera (Badajoz), donde se encuentra, ha telegrafiado agradecido y declinando este honor.

Nos dicen que la Plaza de Abastos será declarada monumento nacional. Le pondrán una verja al rededor y estará muy bonita.

Llegó del balneario de Cestona, regularmente mejorado del hígado de su propiedad, nuestro buen amigo D. Jacinto Santiago.

Lo celebramos, porque así podrá continuar en el cargo de Asesor revolucionario de los cursillistas orensanos, que venía desempeñando.

Ha salido para El Brasil donde dará un curso de conferencia sobre Saludos desde la calle, Democracia y Foto genia el Excmo. Sr. D. Antonio Buján, ex gobernador de Oviedo, acompañado de su secretario particular.

La Diputación acordó pensionar al señor Ledo para que siga un curso jurídico en Heidelberg.

Ha ingresado en la Adoración Nocturna D. M. Sueiro.

Sabemos de dos jóvenes que ayer han jugado todo a los plenos 7 y 9 (Carmelita y Julita) de la fila 13. Lo jugaron en la penumbra, y esperan ganarlo.

ENLACE

Hoy a las dos de la mañana ha santificado sus amores la bella señorita Hermintruda Pérez y Pérez, de la distinguida sociedad de la Peroja con nuestro dilecto director D. R. Outeiriño.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Blanco Calvo y el eximio publicista D. A. Carballo. Fueron testigos, por parte de la novia, D. J. Marcos y el señor D. de la Magdalena, director espiritual de «La Lucha», y por el afortunado contrayente, los impávidos chicos del «Heraldo». Terminado el lunch, espléndidamente servido, en casa de uno de los invitados, salieron para recorrer diversas parroquias de la provincia. Nuestra felicitación.

NOTAS CULTURALES

Se anuncia para esta tarde, a las ocho, en la imprenta La Popular, una conferencia del eminente enciclopedista don Emilio Amor, sobre «La evolución política y el mimetismo».

Asiste desde hace días a la clase de Gramática y Ortografía, en la Escuela de Artes y Oficios, la minoría socialista municipal.

NOMBRIAMIENTOS

Fuó nombrado ayudante de D. Florentino Cuevillas el eminente arqueólogo señor Couceiro.

La «Gaceta» de hoy publica el nombramiento de inspector general de represión del contrabando a favor de D. Pío Principe.

El Sr. Fernández Pérez, nada.

Ha sido presentada en el Ayuntamiento una instancia firmada por el Sr. Deza solicitando la plaza de sepultero suplente. Viene escrita en dialecto cachupinesco.

Ha sido concedida por el Vaticano la Rosa de Oro, a D. Vicente Risco. Se la merece. Es posible que le ceda un pétalo a D. Ricardo Outeiriño. También se lo merece.

ESTRENOS TEATRALES

Próximamente se estrenará en el Teatro Principal la plegaria histórica del consagrado escritor D. Justo Villanueva, titulada «Cualquier tiempo pasado fué peor».

También se anuncia el estreno de «La Valla del Primitivo» sainete prehistórico de nuestro alcalde.

Se celebran los ensayos para un festival en beneficio de los huérfanos de socialistas. No se conoce todavía el programa. No obstante sabemos que cantará el Sr. Suárez «Lo que hace falta es empacar mucha moneda». Tango. Y el Sr. Biempica aquello de «ya vendrán tiempos mejores».

Está obteniendo grandes éxitos «Pégame y verás como te acaricio» de A. Xesteira.

En breve «Me casaré» de Eduardo Oyanes.

FOTOS CINE :: Villar Foto

L. Feijóo Sánchez

MÉDICO Y FARMACÉUTICO

Corrientes - Rayos X - Diatermia

Progreso, 93 - 1º

I. VIDAL LOMBAN

Médico especialista del estómago, intestinos e hígado

Enfermedades internas

Consulta: Obispo Cesáreo, 8, entl. drecha. ORENSE

PELLIZAS

Viuda de Demetrio F. Dacal

GABANES

La última intervención de Castelao en el Congreso

Galicia en la primera y en la segunda República

El Sr. CASTELAO: Señores diputados, ayer, al intervenir el Sr. Beunza en el debate político, sentí ganas de intervenir también, pero no lo hice porque me pareció que lo que tenía que preguntar al Gobierno quizá no encajase bien en aquel momento y además, quería dar al Gobierno la sensación de que la cordialidad es siempre la base más permanente de nuestro carácter. He de asegurar, sin embargo, que cualquier obstáculo que encontremos en nuestro camino no servirá más que para avivar las ansias autonomistas de mi tierra.

Hablo en nombre de varios diputados gallegos y del partido político a que pertenezco, para hacerle una pregunta al Gobierno.

Algo dolido en mis sentimientos de gallego y en mis ideas de galleguista, he de ocultar hasta el fin las decepciones sufridas, porque soy un optimista y guardo siempre un resto de esperanza; pero es posible que Galicia no pueda presentar su Estatuto en esas Cortes, por motivos que no sería prudente manifestar ahora y por otras causas que el Gobierno y la Cámara deben conocer. Galicia no cuenta con un organismo oficial que la represente, no tiene en estos momentos sus Diputaciones provinciales constituidas con arreglo a la ley y no posee una ciudad que sea cabeza indiscutible de la región; en estas condiciones, es difícil redactar un Estatuto que pueda merecer el asentimiento unánime del país y no pueda ser defendido con igual fervor por todos los sectores políticos que allí luchan encarnizadamente. Si se tratase de consultar la voluntad autonomista del pueblo gallego, dejando después a una asamblea la misión de elaborar el Estatuto, no existirían grandes dificultades; pero se trata de someter al referéndum la carta regional, y en Galicia no existe ninguna institución jurídica con facultades para elaborarlo. ¿Qué entidad o entidades gallegas podrán redactar el Estatuto, de modo que éste tenga un origen irrecusable y legítimo? Los Ayuntamientos son instituciones elegidas para fines restringidos y locales, sin capacidad la mayor parte de ellos para elaborar un cuerpo jurídico tan fundamental como es el Estatuto de la región: las Diputaciones provinciales gallegas son las instituciones más

desacreditadas; están constituidas en este momento por el arbitrio gubernativo, están llamadas a desaparecer en cuanto se constituya el organismo regional y, posiblemente, están interesadas en la permanencia del régimen de provincia. Los diputados a Cortes no hemos recibido de nuestros electores más mandato que el de intervenir en la formación del Código constitucional de la República.

Y, sin embargo, señores, Galicia es una región bien definida, étnica, geográfica e históricamente, que necesita su autonomía para prosperar y que tiene y ha tenido siempre la ansia de vivir su vida. Allí el regionalismo es tan antiguo como en Cataluña, y para demostrarlo bastaría con citar el nombre de Alfredo Braña. Cuando advino la primera República se celebró en Santiago de Compostela una asamblea, a la que concurrieron 545 delegados gallegos, y allí se acordó ejercer el derecho de iniciativa en la organización autónoma de Galicia que el régimen nuevo prometía; pero apareció la serpiente del centralismo, nuestros liberales y demócratas fueron vencidos, convencidos y engañados, y desde entonces cayó sobre mi tierra el más repugnante de los feudalismos, el caciquismo que todos conocéis y que todos repudiáis, pero que no seréis capaces de remediar dentro del sistema unitario y centralista. También entonces tenía Galicia un representante en el Gobierno, que se llamaba Eduardo Chao; este buen gallego votó en pro de la República federal, porque entendía que la autonomía habría de estimular poderosamente la vitalidad económica de Galicia, a la que él consideraba como la región española más dotada para prosperar bajo ese régimen.

La segunda República, esta magnífica República, despertó en todas las regiones el sentido federalista, y Galicia volvió a dar muestra de sus ansias de autonomía en una grandiosa asamblea celebrada en La Coruña y convocada por la Federación Republicana Gallega. También ahora Galicia cuenta con un representante en el Gobierno, el Sr. Casares Quiroga, que ha votado a favor de la República federal.

Como veis, los hechos se han repetido exactamente y con igual resultado. Creo que es una verdad el decir que el sistema

unitario y centralista no ha realizado la unidad española; nosotros creíamos que debía realizarse por medio de la federación; pero de pronto surgió aquí el fantasma de la soberanía (una palabra hueca, que a mí me suena a militarismo), y el nuevo régimen sigue los cauces del viejo. En el Paraíso que nos prometía esta segunda República, hizo nuevamente su aparición la serpiente del centralismo, y triunfó; porque la serpiente es siempre más vieja y más astuta que el hombre. Si efectivamente queréis conceder autonomía a las regiones, debéis de dar muestra de vuestra generosidad. Si una región reclama su autonomía, no podéis negársela; pero si una región la necesita, debéis estimular su voluntad para que la reclame. Y en este sentido no basta con abrir la puerta a las autonomías regionales en la Constitución; es preciso dictar la ley que regule el mecanismo más conveniente para el caso, designando la entidad regional que habrá de entender en la formación del Estatuto y en la organización del plebiscito.

Es indudable que la Constitución determina las condiciones legales en que una o varias provincias limítrofes pueden formar la región autónoma; pero ahora hace falta dar normas de procedimiento; es preciso señalar el organismo regional, la entidad jurídica que habrá de estar investida de facultades para organizar el plebiscito. Porque el caso de Cataluña no puede servirnos; allí la autonomía surgió revolucionariamente, la Generalidad se creó, como un poder de la revolución, paralelamente al Poder de la República, y nadie de buena fe podrá negar legitimidad al Estatuto por ella redactado y presentado a las Cortes Constituyentes.

Tampoco pueden servirnos de norma las provincias Vascongadas, las Provincias como suele llamárselas; porque allí las Diputaciones tienen una gran categoría, ganada por el concierto económico. De modo que esto tampoco puede servirnos.

Y nada más digo, Señores diputados. Esperamos que el Gobierno resuelva este pequeño problema que nos vemos obligados a presentarle varios diputados gallegos, y en cumplimiento, además, por mi parte, del encargo que me hizo el partido político a que pertenezco. (Aplausos).

MARGARITA

Parece mentira, que ahora, otra vez, a la altura de mis años y a la distancia de mi prosa de los manantiales ingenuos, vuelva a vestirme el espíritu con blancas galas para revolotear en redor de un nombre, tu nombre: Margarita. Parece mentira y así es; como cuando tantos sueñan, en el Abril florido de su adolescencia, en pasar la vida—padecer la vida—lloriqueando versos.

Fruita agri dulce, manzana de carne y copa de vino, eres tú, Margarita. Donde yo quisiera morder, donde yo quisiera beber. Donde mis dientes y mis labios fueron sacerdotes de pagana liturgia.

Una silueta espigada, ágil, que apenas tiene tiempo de posarse en las lunas falsas de los escaparates, eres tú, Margarita. Una silueta de largos cabellos que tanto saben jugar con las trenzas del viento; de grandes ojos que tanto saben iluminar en luces del alma; de prietos labios que recelosos en darse tanto saben ofrecerse. Una silueta fina, huidiza que se ha detenido en la luna de mi corazón, eres tú, Margarita.

Cuánto podría decir de tu nombre al conjuro de románticas evocaciones! Pero todo sería un ramillete de hermosas y gastadas mentiras, y, la verdad, ya me voy cansando de hacer literatura. Así, le vuelvo la espalda a este fantasma tísico que dice llamarse Margarita Gautier. En ti no hay historia de leyenda. Acaso un recuerdo vago—sombra de sombra—de la Margarita rubeniana.

Tus manos son bellas como las de una muerta. Perdóname esta broma, pero yo te digo, Margarita, que tus manos son largas y pálidas, finas y transparentes como las de una mujer que acaba de morir. Yo he soñado con tus dedos cerrando mis ojos, cuando mi última siesta. Yo he soñado morirte acariciado por las manos de seas tú, sollozo a mi último suspiro.

En la mesa del café eres adorable. Como admiro tu habilidad pinchando aceitunas! Sólo yendo contigo me atrevo a pedir aceitunas. Qué estará diciendo nuestra mesa del café? Podrá vivir sin tus risas? Cuántas carcajadas guardó su mármol cordial! Allí sentada, vestida de blanco como las novias líricas, tapada por una nube de felicidad, olvidados de pequeños odios que pequeños seres arrojan sobre nosotros, a mi lado, una mujer que eras tú, Margarita. Sobre el mármol, nuestros corazones jugando a los dados: tu gran corazón y mi pobre corazón. Viéndolos jugar, tus ojos inmensos y mis ojos apagados. Tu corazón ha perdido porque es más joven. Te lo digo con amarga sinceridad: tu corazón ha perdido, y quien tiene que perder es el que más gozará del amor. Por eso te lo digo con amarga sinceridad.

Tú, ante la mesa del café, a mi lado: El recuerdo de esta estampa, de aquellas horas puras, vividas cuando ya no se cree en nada puro, me hacen verter esta prosa barroca como nuestro amor.

M. C. CEREZALES

CONTOS PODRES

Algún día que a República non fai labouza a xeito.

Non é certo; eu pódovos dal-a seguranza de que, polo menos, está creando a Mitología española.

Por exemplo, o día de mañán, poderán dicir os fillos dos nosos fillos: «Albornoz foi un ministro anti-hidráulico; por certa xeneira que lle tiña a Neptuno; mail-os deuses castigárono a facer de Caronte eternamente no estanque do Réiro...»

Preguntóme un lector do «Heraldo»: «E qué foi de Triki, o qu'escribía aquilo «Triki-trakes» tan ben feitos?»

Home, non penses mal; nin nugalha nin unha nena; éche outra doencia: triki-nosis.

Como estamos en tempo de figadeiras...

O cuco socialista puxo o ovo dos «farrucarrís» no niño de «Comunicacións», pra que outros lo quenten e lle saquen con ben a cría. Mais agora ningún páxaro quere niñar alí, polo gaio do ovo ise... Lerroux despregou as aas e voou.

E logo?; dinantes tan amiguíños, e hoxe xa regañámol-os dentes...

Pois, qué foi d'aquelas «franchachelas amistosas», que dixó Azaña?

Un boletín dixó que istas Cortes deben disentar as leis complementarias, e dispónse a «Enciclopedia Espasa».

Parécenos moi atinado. E namentras a frábica nacional d-enerxía eléctrica que siga suministrando flúido pra tod'os enchufes. I-a Hacienda (ou facenda, de aquelas quice i-os parados que reventen, Pr'estoupar co'a risa!

«A Galicia non está porparada pra a Autonomía».

Non, home, non; tén boa gana!

A Galicia, pr'o qu'está perparada é, soamente, pr'un novo xeito de cacicato republicano centralista, tipo «Bagallal and Company», ou pr'unha ditadura socialista.

E digo novo xeito, aunque xa teñamos coñecido de vello os resultados.

Olláde, senón, pr'á Terra. Olláde... e avergonzádevos.

A. SEVILLANO

Santiago Campos

Especialidad en café para máquina «Espresso» por su buen taste y aroma

Avenida de Buenos Aires, 77

Sucursal: Progreso, 31

ORENSE

CABOYCRUZ
Fábrica de Cerámica
Canabal (Lugo)
Despacho: Progreso, 35, ORENSE

Antonio Conde, hijos
VIGO - VILLAGARCÍA - LA CORUÑA

Servicios regulares para pasajeros y carga al Brasil, La Plata y New-York

CASA CENTRAL EN VIGO
Avenida D. 14
Teléfono 1285

CASA DE BAÑOS
«El Outeiro»
Progreso, 29 (Al lado de la Cárcel)
Los más afamados por sus propiedades curativas

FERRETERIA
Perille
Por Novos, 6
(Edificio Hotel Miró)

CERRAJERIA PARA OBRAS
HERRAMIENTAS PARA TODOS LOS OFICIOS
MATERIAL SANITARIO
ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES
ARTICULOS DE SPORT

A. López Trasancos
Médico especialista en
OARANTA, NARIZ, OIDOS
Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7.
Progreso, 30, 1.
ORENSE



COCINA / ECONOMICA / FUNDICION
MANUEL MALINGRE-LUDENA
Manuel Malingre Lama / Soc.
Apartado n.º 44 - ORENSE

Almacenes Celestino
Plazuela del Recreo, núm. ... ORENSE 2
Sucursal en Monforte
Inmenso surtido en objetos de sport y de calzado
Loza - Cristal - Perfumería - Muebles

NUEVO SANATORIO QUIRURGICO PEÑA REY
Jefe de los servicios de Ginecología y Partos del Hospital Provincial

En este establecimiento se opera y trata exclusivamente todas las enfermedades propias de la mujer y se admiten embarazadas para su asistencia en el momento del parto.

Unico en Galicia dedicado solamente a dicha especialidad.
RADIOTERAPIA, RADIOGRAFIAS, DIATERMIA Y LAMPARA DE CUARZO
Consulta y avisos en el mismo establecimiento
CALLE DE VICENTE PEREZ, NUM 1, 1.º - TELEFONO 262, ORENSE

Gran Hotel Universal VIGO
Gran Hotel Roma ORENSE
Bar-Café PROGRESO, 71

Carmen Malingre Ludena
ALMACEN DE CARBONES
Progreso, 117.—Orense
PARA COCINA CRIBADO
CESTO DE 40 KILOS, peso neto, 4,50
" " 40 " " 5,00
" " 60 " " 5,50
GRAUZA PARA HERREROS
CARBON PARA CALEFACCION SUPERIOR Y VEGETAL DE TODAS CLASES
¡Ojo! No dejarse engañar

Especialidad en banquetes y meriendas

Sanatorio Quirúrgico Mosquera Blanco
Doctores José y Justo Mosquera.-Villarino Areas (Luis).-Vidal Lombán.-Fernández Carnicero y García Cerviño
CIRUGIA GENERAL, GINECOLOGIA Y PARTOS

Material esterilizado para casos de urgencia y asistencia a partos, dentro y fuera de la población.

Clínica de los aparatos DIGESTIVO y RESPIRATORIO. Tratamientos quirúrgicos novísimos de la tuberculosis pulmonar.
Gabinetes de RAYOS X y análisis. DIATERMIA y LAMPARA DE CUARZO.
Servicio nocturno a cargo del doctor Justo Mosquera, especialista en Partos y enfermedades propias de la mujer. De los Hospitales de Buenos Aires y de Rosario de Santa Fé.

Este sanatorio se halla en situación magnífica; perfectamente soleado y con espaciosa y alegre terraza. Consta de un piso y está aislado de edificios y del centro de la ciudad, a pocos pasos del PARQUE DE SAN LAZARO.

TELEFONO NUMERO 171
Para más detalles dirigirse a cualquiera de los Médicos del Establecimiento.

Es preciso que yo te escriba esta carta. Te conozco bien: tú serás el único de los tuyos que comprendas mi conducta, y acaso que la excuses, por más que sólo tú tengas que sufrirla. Yo también, créelo, sufrí al decidirme a dar este paso. Mas no me fuera posible obrar de otro modo.

Desde hace diez años que nos hemos casado, no tengo nada que reprocharte, ni creo que tú tengas que acusarme de ningún agravio mío. Nos casamos porque nos habíamos agrado, porque teníamos las mismas ideas sobre los hombres y las cosas, porque nuestra juventud era propicia para hacernos dichosos, porque tú y yo teníamos un oficio que es casi un arte, en fin porque nos sentíamos llamados el uno hacia el otro. Y nos hemos amado como Dios manda, tanto por nuestros defectos como por nuestras cualidades. Verdad es que tanto los defectos tuyos como los míos eran cosa de poca monta: sin ser derrochadora, no soy buena ama de casa; sin ser tozuda, soy voluntariosa; sin ser orgullosa, soy susceptible... Por tu parte, sin ser colérico, eres irritable; sin ser maniaco, eres místico o, sin ser a o eres pare; sin ser egoísta, eres algo tuyo... En fin nosotros teníamos nuestro carácter, con muchas cosas comunes, evidentemente, y sobre todo la de nuestra sensibilidad. No hay razón para que dos seres sensibles y de buena voluntad no vivan en perfecta armonía.

Aun hablando de nuestros defectos, no olvido tampoco nuestras imperfecciones físicas. Somos bastante francos los dos para confesarnos que yo no tengo gran cosa de Afrodita ni tú mucho de Apolo. Tengo la nariz algo redondeada y un tanto puntiaguda; mis caderas son un poco anchas, pero tú también tienes bastante vientre. Si yo parpadeo insistentemente tú alargas a menudo los labios en una especie de mueca sin encanto, y si yo, riendo, remedo tu risa, se te dibuja en el rostro un hociquito, que sorprende al pronto, pero que yo

no he tardado en hallar gracioso... Recuerda, Andrés; a menudo te he hecho reír para provocar tu hociquito...

No creas, ahora que yo evoco de repente el día de nuestra boda, no creas que yo pase a otra historia... No dejo de seguir el hilo de mi idea... Este día tu familia, dispersada en varios Puntos de Francia, se reúne para asistir a la ceremonia, y trabo conocimiento con tus dos hermanos, tu hermana y tu madre, el suficiente para tener de ellos una impresión, aunque fugaz, muy viva. Tú me habías dicho sonriendo:

—Son estas buenas gentes, pero, entre nosotros..., unos cualesquiera...

Era verdad, Andrés: tú me parecías, a su lado, muy por encima de ellos, casi tú de otra raza: tú no ignoras, como el cisne de Anades. También, tal vez mi familia te hubiera producido el mismo efecto, si yo no hubiera sido hija única y huérfana ¡ay! desde hace tantos años... Mas en fin, tu familia pasó ante mis ojos como sombras por otra parte no muy gratas, porque tú no me habías ocultado que nuestra unión no era muy de su gusto.

A pesar de lo que tú me habías dicho: nos casamos para nosotros, no para los otros.

Debo decir, no obstante, que tus parientes se mostraron conmigo con perfecta corrección. Nunca se olvidaron de agregar a

sus cartas a ti algunas palabras cariñosas para tu esposa, y tu madre no dejaba una sola vez, con todo de ser muchas las que escribía, de enviarme sus besos más afectuosos.

A poco fué condecorada tu madre con la placa del Mérito agrícola. Aunque parezca extraño, todo ha procedido de esto.

Recordarás, Andrés, tu primer movimiento cuando nos invité a ir a pasar a su casa quince días para festejar este acontecimiento. Tú la escribiste disculpándonos. Mas ella insiste: toda la familia irá a admirar la plaquita... Desde hacía años que ella no tenía reunidos a su alrededor a todos sus hijos y nietos... Si faltara alguno de ellos, sufriría sin duda un gran disgusto... Como tú eres buen hijo, Andrés, acabaste por ceder. Y partí contigo.

Soy la primera en reconocer que tú me llevaste a casa de los tuyos con un mucho entusiasmo. Tú me habías dicho, durante el trayecto, varias veces que si bien querías mucho a los tuyos, no habías podido nunca complacerme con su convivencia. Hay muchas diferencias entre nosotros, decías; sí, Andrés, y me había bastado algunas horas dos años antes para sorprender todo lo que física y moralmente te distinguías de tus familiares... Y durante esos días que en esta otra ocasión allí estuvimos he podido comprobar esas diferencias hasta en el menor detalle...

En Gustavo, tu hermano mayor, el solterón, he visto tu caricatura, y no puedes saber cuánto yo he sufrido. Con su nariz como la hoja de un cuchillo, su grueso bezo tan bestialmente malicioso, con su vientre tres veces más grande que el tuyo, pero de la misma forma, y con su glotonería feroz que es el otro extremo de tu simpático buen apetito.

Y tu hermano pequeño, León, que se dice que hace a su mujer desgraciada... En él he encontrado, llevado hasta el paroxismo, el acento imperativo que tú usas a veces, y tu sencillo ademán con el índice, cuando estás irritado, parece en él la amenaza de un pistolero apuntando a su víctima. Tú dices con frecuencia: yo, yo..., pero con una sonrisa gentil; él dice también: yo, yo..., pero con tal gesto que casi me dan náuseas. Y sus dos pequeñas tienen los dos tu misma manera de inclinar la cabeza, pero en ellos, de una manera cazurrada e hipócrita.

Tu hermana Clotilde es tu mismo retrato, pero visto por el Greco, tú que pareces arrancado a un cuadro de Rubens. Tan rica que su viudez la he dejado, su sordidez, es otro, inverosímil, que con todo algo me recuerda tu tendencia al regateo y poco gasto... La risa de tu madre es como la tuya, pero mucho más explosiva y algarera. La edad y la obesidad sin duda provocan estos espasmos de hilaridad que hacen, de

tus hociquitos comidos, roncós ruidos de bomba aspirante e impelente... La pobre mujer... Y yo más pobre que ella.

Porque, a tu lado, yo tenía entre los tuyos la sensación horrible de estar, como en ciertas barracas de feria, en medio de espejos grotescos que me proyectaban tu imagen a la vez semejante y caricaturizada... Todas las taras físicas y morales de tus familiares reunidos, veladas o apenas perceptibles en tí, abrillantábase a mi vista en estos espejos de angustia... Y yo comprendí, que una vez volviendo sola contigo estaría igualmente en lo sucesivo con tus hermanos, tu hermana, tu madre..., que yo volvería a ver a todos ellos en tí, aun en nuestros momentos de abandono más íntimo...

Esto estaba por encima de mis fuerzas resistirlo, Andrés!... Cuando tú encuentres esta carta, ya habré partido, ya estaré acaso muy lejos... Yo no puedo vivir contigo... Aun lejos de tí soy presa de estas alucinaciones... Yo te veo con la nariz de este hermano con el desgarrado imperativo del otro, con la avaricia de tu hermana... Yo no estoy loca, tú no puedes dudarlos... Soy sensible, muy sensible, hasta el mayor extremo.

Yendo a casa de tu madre tú pareciste presentir, por otra parte, esta mi reacción... Tú no puedes, pues, echármela en cara... No intentes reunirme conmigo, si tú me amas... Porque me harías mucho mal... Espera que el recuerdo de los espejos grotescos y espantosos se me borre con el tiempo... Espera que yo pueda volver a verte, no en los tuyos, sino sólo en tí... Entonces yo volveré, yo te llamaré, te lo juro... Por el momento tú me has comprendido: en nombre de nuestro amor pasado..., de nuestro amor futuro, acaso, es preciso que yo parta... Adiós, Andrés.

«LUCILA»

(Traducción de R. Outeiriño)

Vino Quina SAN RAFAEL
Aperitivo-Tónico-Reconstituyente
 Licor Café, Anisado refinado
 y todos los LICORES y JARABES preparados en la fábrica
“LAVID”
 están garantizados por su propietario Farmacéutico Químico
Fermín Fernández
 ORENSE
 Progreso 76 Telefono 400

SI USTED HACE
 SUS COMPRAS
 EN LOS

Almacenes Populares

USARA LO MAS
 ELEGANTE
 AL PRECIO MAS
 ECONOMICO

Banco Pastor CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito Ptas. 17.000.000
 Capital desembolsado Ptas. 11.000.000
 Fondo de reserva Ptas. 4.000.000

Casa Central: LA CORUNA

Sucursales:
 Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugás, Carballo, Mondoñedo, Puentevedra, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Rbadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fonsagrada

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

A la vista	2 1/2 % anual
A tres meses	3 % anual
A seis meses	3 1/2 % anual
A un año	4 % anual

CAJA DE AHORROS
 Abonando intereses al 3 1/2 % anual

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA
 Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO
 Especialmente América

PAÑERÍA
 para Caballero

Por el enorme surtido, dibujos selectos y precios económicos, nadie puede competir con los

GRANDES ALMACENES

CELSO FERRO

Ultimas novedades - Precios de fábrica
 Garantizamos la solidez del colorido

CURTIDOS
 Cortes aparados

Felisindo Mangana
 (Sucesor de José Ramón Mangana)
 Lepanto, 8 y 9 Teléfono 264

ORENSE

Pensión Madril·ña
 Estupendas habitaciones, dando todas a la calle de León, e inmejorable servicio.
 Pensión completa desde seis pesetas
 Sita en lo más céntrico de Madrid
 Calle del Prado, 16-18-2º, derecha

Alves, Cardoso y C.ª
 BANQUEROS

CAMBIO
BANCA
BOLSA

GIROS A TODOS LOS PAISES
 Colón, 21. :: Teléfono 1659. :: VIGO

Almacenes EL BARATO

LA CASA DE LOS PAÑOS LA UNICA QUE CUENTA CON ALMACENES DE PAÑERIA AL MAYOR.

GRANDES COLECCIONES DE ABRIGOS DE SEÑORA GENEROS DE PUNTO MANTAS DE CAMA A PRECIOS QUE NADIE PUEDE COMPETIR.

SE REMITEN MUESTRAS

Lamas Carvajal núm. 12. ORENSE

LA IDEAL
 MERCERIA-NOVEDADES
 BISUTERIA

Guantes, Corsés, Bolsos, Camisas, Cuellos, Corbatas, Tirantes, Ligas, Perfumería, Artículos para labores, Carteras, Objetos para regalo.
 TALLER DE PLISADOS

Y PLEGADOS DE TODAS CLASES
 LIMPIEZA DE TRAJES EN SECO FRANCES
 Calle del Instituto, 10

El confort del hogar
 lo proporcionan los MUEBLES del

Bazar Outeiriño
 GRANDIOSA EXPOSICIÓN

Muebles! Muebles! - Calzado - Goza - Cristal

JOSE DOMINGUEZ VILLARINO

Fotos VILLAR
 Luis Espada, 23

Coloniales
 Puente Mayor
 Teléfono 127

CHOCOLATES “CHAPARRO”

SUCESORES DE MANUEL RODRIGUEZ

Casa fundada en el año 1850

DEPOSITOS DE VENTA { Plaza del Hierro, 11 }
 { Parque San Lázaro } ORENSE

Junta de accionistas del Banco de España

Madrid, 28.—A las once de la mañana de ayer, domingo, se celebró la Junta general de accionistas del Banco de España.

Gran concurrencia. Cada uno de los asistentes representaba el mínimum de 50 acciones.

Presidió el gobernador del Banco señor Carabias.

Abre éste la sesión y saluda a la Junta, recordando la reunión celebrada en Noviembre último, de la que era continuación ésta de hoy.

El secretario leyó a continuación la orden del Ministerio de Hacienda autorizando la reunión anunciada oficialmente en la «Gaceta» y dando también lectura a la Ley de Ordenación Bancaria aprobada en las Cortes.

El Sr. Corona, en nombre del Consejo, leyó el informe y la propuesta del mismo a la Junta de accionistas.

En dicho informe se dice que la Ley de Ordenación y las condiciones económico-financieras político-sociales, en que nos se halla España no se allan.

Censura la tendencia de la Ley a convertir al Banco de España en Banco del Estado, lo cual perjudicará a la economía nacional.

En dicho informe también se muestra el Consejo del Banco desfavorable a la estabilización legal de la peseta, creyendo que no es el momento oportuno de realizarla.

Varias conclusiones propone el Consejo a la Junta de accionistas. Son las siguientes:

Primera: continuación con la nueva ley de la facultad de emitir billetes hasta el 31 de Diciembre de 1946.

Segunda: autorizar con más amplias facultades al Consejo para aunque, reservando todos sus derechos, sus acciones y recursos, procure quede a salvo la actuación a que tiene derecho el Banco con arreglo a las leyes y pactos existentes y a los principios generales del Derecho, y en su

virtud que acuda si lo cree oportuno ante las jurisdicciones, autoridades y tribunales que estime competentes.

Tercera: autorizar al Consejo para que si lo cree oportuno solicite del Parlamento cuándo y en la forma que lo estime conveniente la modificación del texto de la nueva Ley, y asimismo solicite del Gobierno que no haga uso de aquellas autorizaciones que envuelvan peligro para el crédito público, al interés general y por lo tanto para el Banco de España.

Cuarta: designar de conformidad con el artículo 67 de los Estatutos a una Comisión de accionistas que en unión de Consejo general lleve a efecto la revisión de aquellas y del reglamento, para someterla en su día a la aprobación del Gobierno.

A continuación de la lectura de estas bases hubo varios debates, en los que tomaron parte del señores Martínez Fresneda, González Hervás, el Conde de Limpías y Massip Budesca.

Este último propuso que se aprobaran por aclamación dichas bases.

Así lo hicieron los accionistas.

El Conde de Limpías dió las gradías en nombre del Consejo.

El gobernador Sr. Carabias propuso que la Comisión nominadora integrada por accionistas consejeros deliberase brevemente para proponer a la Junta se nombrasen a los accionistas que en unión del Consejo integrarían la Comisión plenaria que redacte y someta a la aprobación del Gobierno la reforma de los Estatutos y Reglamentos por consecuencia de la nueva Ley de Ordenación Bancaria.

Así lo hizo, designándose a 30 accionistas, cuya relación fué aprobada unánimemente.

Luego se levantó la sesión.

Muchos accionistas del Banco se acercaron al Conde de Limpías y demás miembros del Consejo para felicitarles por su informe.

LOS FERROVIARIOS DE LA M. Z. A. PROTESTAN CONTRA PRIETO

Madrid, 28.—En la noche del sábado se reunieron los ferroviarios de la M. Z. A. y por unanimidad acordaron protestar de que el Ministro de Obras Públicas no haya comprendido sus peticiones.

También se acordó hacer activa propaganda ante la opinión antes de declarar la huelga.

FALLECIMIENTO DE UN ALMIRANTE

Vigo, 28.—A consecuencia de una angina de pecho ha fallecido el vicealmirante de la Armada D. Rafael Pujales Salcedo.

COMITE SOCIALISTA A MADRID

Larache, 28.—Se ha reunido el Comité de la Agrupación socialista de esta capital. Ha acordado destacar una comisión para que se entreviste con el Ministro de Instrucción D. Fernando de los Ríos.

DETENCION DE DOS PISTOLEROS

Barcelona, 28.—En Sabadell se ha efectuado la detención de dos sujetos que se cree eran ocupantes del auto que frotó a la Benemérita en la carretera de Terrasa.

CONSEJO DE GUERRA

San Sebastián, 28.—En breve se celebrará Consejo de guerra contra once soldados y cuatro cabos que realizaron un plante en el Cuartel de Ingenieros por estimar que les servían el rancho en malas condiciones. Sábese que se pedirán penas entre seis años y cadenas perpetuas.

ATRACO A UNA SENORITA

San Sebastián, 28.—Anoche fué atracada en el paseo de la Concha una señorita por un desconocido que le pidió un duro.

Cuando iba a dárselo surgieron otros dos sujetos que le arrebataron los pendientes.

Inmediatamente se dieron a la fuga.

PREPARATIVOS EN TETUAN PARA RECIBIR A DE LOS RIOS

Tetuán, 28.—En esta capital ya se están realizando los preparativos para el recibimiento de que ha de ser objeto el ministro de Instrucción pública D. Fernando de los Ríos.

CONTRA EL PROYECTADO PARO DE LOS AZUCAREROS ZARAGOZANOS

Zaragoza, 28.—El gobernador de esta provincia ha facilitado a la Prensa una nota, diciendo que da de plazo para comenzar el paro azucarero hasta el 30 de este mes.

Pasada esta fecha se necesitará nueva comunicación de huelga, y caso contrario la consideraría como revolucionaria.

El gobernador termina diciendo que se encuentra dispuesto a garantizar la libertad de trabajo.

LAMAMIENTO A LOS ELEMENTOS DE ORDEN

Madrid, 28.—La Sociedad de Estudios Políticos y Sociales, que dirige D. Angel Ossorio y Gallardo, ha dirigido a los elementos y partidos de orden de todo el país un llamamiento.

En él se invita a todos a concordar sus tácticas.

NECROLOGIA

El martes, 29 del corriente, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del joven Benigno Pérez Piñeyro.

En este día se celebrarán misas por su eterno descanso en las parroquiales de esta capital, S. I. Catedral, capilla del Santísimo Cristo de la misma, Santa María Madre y San Francisco.

Sus padres, hermanos y demás familia agradecerán a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas.

El próximo día 29 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Ernestina Conde Rodríguez, viuda de Rodríguez.

Todavía perdura en la memoria de todos el recuerdo de tan bondadosa señora, cuya vida supo consagrar por entero al cariño de los suyos y a poner de relieve los nobles sentimientos de su corazón, que se traducían en excelentes obras de misericordia.

Cristiana fervorosa, supo hacer florecer en la intimidad del hogar la sacrosanta religión de sus mayores, para inculcarla en el corazón de sus hijos, y supo también acercarse fervorosamente a la ancianidad desvalida para brindarles el óbolo generoso que mitigase en parte sus necesidades.

Así el recuerdo de tan bondadosa señora hará que sean muchas las personas que dediquen a su memoria las más sentidas oraciones.

Por el descanso eterno de su alma se dirán misas el día 29 del corriente en las iglesias de Santa Eufemia, Santo Domingo, San Francisco y capilla del Santísimo Cristo.

Al recordar tan triste fecha queremos renovar a la familia de la finada y especialmente a sus hijos don César, procurador de los Tribunales, y don José, funcionario de la Diputación, queridos amigos nuestros, la expresión sincera de pesar.

CALZADOS

AZUNAR

Calle de Lamos Carvajal, 18

(frente al Liceo)

ULTIMA HORA

Largo Caballero tiene en estudio el Seguro único.—Prieto le suprime dos cargos a un ingeniero.—Una locomotora arrolla a un camión matando a tres hombres

Madrid.—En la Plaza de Bilbao un individuo llamado Angel Cabos se encontró con su antigua novia Carmer Pérez, a la cual requirió para que reanudasen las relaciones.

La Carmen se negó a ello y entonces su antiguo novio sacó un cuchillo y asestó a su novia dos tremendos tajos en el cuello, causándole dos heridas gravísimas.

Luego el agresor volvió el arma hacia sí y también se hirió gravemente.

Los heridos fueron llevados a la Casa de Socorro.

Madrid.—El ministro de Obras Públicas al recibir esta mañana a los periodistas les facilitó un telegrama de la Junta de Obras del puerto del Musel (Gijón), en el cual se le participa que se acordó por unanimidad protestar contra el proceder del ingeniero director de la misma, quien en momentos difíciles se había ausentado sin

sin habérselo notificado al presidente.

Luego dijo el Sr. Prieto que en vista de tal telegrama había estudiado el expediente instruido, encontrándose conque don Eduardo Castro, además de la Jefatura del puerto del Musel, desempeña la vicepresidencia de la Junta central de Puertos de Madrid y una cátedra en la Escuela de Caminos.

Añadió el ministro que había dispuesto cesara dicho señor en los dos primeros cargos.

Madrid.—En el Ministerio de Obras Públicas dieron cuenta de un telegrama recibido en Sevilla, participando que en la línea férrea Sevilla-Huelva una locomotora había arrollado a un camión resultando muertos tres individuos que iban en el mismo.

Las víctimas se llamaban Eduardo y José Carroso y Antonio Santos.

Ultimísima hora LOS NUEVOS GOBERNADORES

(Especialísimo de la Agencia Mechita)

Madrid, 28, 10 noche (Urgentísimo, pero que muy urgente).—Se acaba de facilitar a la Prensa la nueva lista de gobernadores. Son sesenta y nueve los nombrados y muy cerca de sesenta y nueve mil los adheridos.

Quedan veintidós mil trescientos noventa y cuatro en expectación de tal destino.

De entre estos en expectación de pretoría figuran los siguientes ilustres orensanos:

De Barcelona: D. Jacinto Santiago.

De Cuenca, para desupetizarla: D. Emilio Aamor Rolán.

De Guadalagará, ciudad no fronteriza: D. Pío Príncipe.

De Pontevedra, pero en serio est vez: D. Alfonso Carballo.

De Zamora, para que no digan: D. Juan Taboada.

De León, como metropolitano de la anterior: D. Tal Deza, concejal.

De Murcia, en segunda edición pero republicana sin corregir ni aumentar: don Arturo Salgado Biempica.

De Madrid, pero para el año 199: don Antonio Buján.

De Málaga o de Malaca (aun no se sabe bien): D. José Goyanes, administrador del «Heraldo de Galicia».

(N. de la R.: Se anuncia a concurso la plaza de administrador de nuestro semanario, sin sueldo pero, por lo que se ve, con enchufes).

Se dice también que figuran en tal concepto D. Santos Fernández, D. Salvador Brugués, D. Ricardo Outeiriño y hermanos y D. Alberto Vilanova.

Etcétera, etcétera.

Estos dos últimos aun sin confirmación oficial.

Guía Profesional

CESAR RODRIGUEZ CONDE
Procurador
Constitución, 6 Orense

ALFONSO PRADA
Abogado
Luis Espada, 7, Orense

LUIS PAVON
Corredor de Comercio
Consultas técnicas sobre inversión de capitales
Paz Nóvoa, 11, bajo

ANTONIO VAZQUEZ DE PARGA
Oculista
Progreso, 85 1.º

LAONARDO PASCUAL.—ORENSE
Armería
Instrumentos musicales: Pianos,—Gramófonos,—Disco

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR
ENFERMEDADES DEL BECHO Y
MEDICINA GENERAL
RAYOS X — DIATERMIA
Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar.
Consulta: de 11 a 1 y de 5 a 8
(excepto los domingos)
SOGREDO, 88, 1.º ORENSE

SI QUEREDES
XANTAR BEN
IDE A
CASA PEPE
DR. CADAVAL, 13
VIGO

Casa Rodríguez
MUEBLES

ESTE
ALMANAQUE
TRATA DE TODO,
INFORMA DE TODO,
ES UTIL Y ENTRETIENE A TODO.
100 PAGINAS DE ARTICULOS—1.000 PAGINAS
VARIOS MAPAS—5.000.000 DE LETRAS.
Nueva participación gratuita en el número 1927
de la Lotería Nacional de Navidad de 1935.
Reparte 1.000 bonos literarios de regalo, cada
uno por libro, y de derechos a muchas
beneficencias. Sólo por pesetas
12,501 en rústica. (31 en cartón. 1501 en piel.
PRECIO DE LAS OBRAS
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
y directamente en la CASA SAGALY—BARCELONA. MÓDULO DE
DISEÑO, 16, AVENIDA DE S. MICHEL, RENOVANDO SU SUPLENTO, 2008
CALLE DE S. PABLO, 20 (EN EL PASAJE) Y CALLE DE S. JACINTO, 2000
de una peseta

Fotos Cine
VILLAR FOTO

INVIERNO 1931-32 INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Almacenes Olmedo

Comunican al público en general estar recibiendo los artículos de temporada para SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Se remiten muestras fuera de la población Pereira, 2 - ORENSE

ADOLFO MOURE CARBONES

HULLAS GRASOS ESPECIALES PARA VAPOR, SEMIGRASOS PARA COCINAS, ANTRACITAS PARA CALEFACCIONES, COK PARA ESTUFAS Y GRANZA ASTURIANA PARA FRAGUAS, ESPECIALIDAD EN CARBONILLA PARA BRASEROS.

Barrio del Couto. Teléfono, 9

Servicio a domicilio

JOSE RODRIGUEZ SOTO
Procurador de los Tribunales
QUIROGA (Lugo)

LUIS GALLEGU PERNAS
Procurador
Luis Espada, 9

SASTRERIA MIGUEL PRÓXIMA INAUGURACION